

ISABEL ESCANDELL PROUST
Universitat Autònoma de Barcelona

INTRODUCCION

Este cartulario real (Can. Reg. 1) que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona, resulta especialmente polémico para resolver cuestiones relativas al periodo cronológico entorno al "1200". Por una parte el manuscrito reúne elementos de gran interés histórico como son las singulares representaciones de carácter feudal que aparecen en sus miniaturas. Por otro lado estas pinturas también resultan sumamente interesantes desde el punto de vista estilístico. Esta comunicación pretende aportar algunas novedades respecto al conjunto del manuscrito, incluyendo elementos relativos a la historia documental del códice, y aportando nuevas propuestas en relación a aspectos formales de sus miniaturas.

HISTORIA DEL MANUSCRITO

El contenido del códice que conocemos como Liber Feudorum Maior ¹ difiere notablemente en la actualidad del manuscrito originario. Tenemos noticias del número de documentos y folios que contenía el LFM a principios del siglo XIV ². Estaba articulado en dos grandes volúmenes que reunían 888 folios en pergamino ³, una cifra cuantiosa cuando la ponemos en relación con los 117 folios conservados en la actualidad ⁴. De los aproximadamente 1.000 documentos que según Miquel Rossell ⁵ se habían transcrito sólo se conservan 183, y la pérdida es aún mayor en los folios en blanco que se encontraban intercalados en ambos volúmenes. Teníamos noticias de la existencia de folios sin documentación alguna ya en el primer registro de 1306, pero en él no se alude a la existencia de miniaturas, creándose una gran confusión entorno de la pérdida real sufrida por el LFM. Una inédita descripción del manuscrito, del año 1588, me ha sido facilitada por Jaume Riera i Sans ⁶. En ellas, por primera vez se alude a las miniaturas. Se menciona la existencia de una miniatura al inicio de cada uno de los dos volúmenes. También el escribano que efectúa la descripción comenta detalles de las dos encuadernaciones y del número de folios en ambos volúmenes que se encuentran completamente

en blanco, especificado que éstos carecen de pinturas. De esta forma he podido efectuar el recuento de 194 folios en blanco (de 489) en el primer volumen y 157 folios en blanco (de 405) en el segundo. Estas proporciones me sugieren una nueva consideración del manuscrito que desarrollaré posteriormente. Así mismo el escribano especifica el "incipit" del texto que sigue a cada miniatura al comienzo de sendos volúmenes y el que termina cada volumen. Son los mismos encabezamientos que se copian en el registro de 1306. En cambio, los detalles referentes a la nueva ubicación, los folios en blanco, la encuadernación o la somera descripción de las miniaturas son absolutamente novedosas y demuestran que el escribano de 1588 realizó el comentario en presencia de los dos volúmenes del LFM, no se limitó a copiar un registro preexistente. Francisco Miquel Rossell desconocía la existencia de esta descripción en el momento en el que reordenó los folios que quedaban de los dos volúmenes del LFM y se realizó una edición del contenido documental del mismo⁷. Reconstruyó el cartulario siguiendo el orden documental del primer registro, y según mi parecer cometió un error en la ubicación de la miniatura a folio entero en la que aparecen representados el rey Alfons el Cast y Ramón de Caldes, deán de la Catedral de Barcelona encargado de realizar la recopilación documental que recoge el LFM. En efecto la transcripción de la rúbrica que se encuentra en el reverso de este folio (actualmente folio 1 vº) no corresponde con el mencionado en los registros como inicio del primer volumen, pero si coincide como encabezamiento del segundo volumen⁸. No se ha perdido el folio que encabeza el primer volumen, puesto que la rúbrica transcrita en 1588 (y anteriormente en 1306) coincide exactamente con la que actualmente hallamos en el folio 2. También en este folio aparece una miniatura en la parte superior, la cual significativamente está inacabada⁹.

Parece que el desmenbramiento del manuscrito tuvo lugar entre 1784¹⁰ y 1807. En esta última fecha el archivero Tomás Pardo extiende un certificado en el que se especifica el desmembramiento de los dos volúmenes (que eran conocidos a través de los registros) en cuadernillos y hojas sueltas sumando un total de 89 folios "útiles", especificando que han sido retirados aquellos que se encontraban en blanco¹¹.

En 1823 se utilizan al menos 28 folios del LFM en la encuadernación de una serie de documentos llamados "Intrusos" que el archivero Próspero de Bofarull certifica. Tradicionalmente se ha excusado a Bofarull, pensando que no era consciente de la utilización de folios procedentes del LFM. Pienso que Bofarull no podía dejar de ver como transparentaban las miniaturas a través del pergamino, utilizado en las encuadernaciones. Justamente fue esta transparencia la que permitió a J. E. Martínez Ferrando localizar 26 pinturas y un folio más con texto, y a mí hace poco tiempo encontrar una miniatura más.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REALIZACION DEL MANUSCRITO

Se ha venido produciendo en la historiografía una polémica en torno a la cronología del manuscrito. La raíz de esta cuestión se encuentra en la afirmación que Ramón de Caldes efectúa en el actual folio 1vº, según la cual dice haber entregado el Libro acabado al rey. Esta afirmación ha condicionado una datación entre los años 1192 y 1196¹² para la totalidad del manuscrito, aunque son los historiadores del arte los que han realizado propuestas diversas a ésta, avanzando la cronología hasta c. 1220 por las relaciones estilísticas con el Beato de Las Huelgas. Pienso que la afirmación de Ramón de

Caldes ha sido asumida en un sentido demasiado estricto. En apoyo de mis dudas están varias cuestiones. La primera es el hecho habitual de la colaboración de varios copistas, como los atestados Bernat de Caldes y Ramón de Sitges, además que aparecen varios miniaturistas. Esta diversidad en un principio no es por sí sola un argumento en favor de una cronología diferente, pero a estos factores hay que añadir otros hasta ahora no realmente valorados. He planteado en el apartado anterior el desorden en que aparece este primer folio en el que Caldes realiza su afirmación. Según mi propuesta (siguiendo los registros) este texto no aparecía al inicio del primer volumen del LFM sino al inicio del segundo. Pienso que este reordenamiento ha de cambiar la valoración sobre la afirmación de Ramón de Caldes. No se trata de una declaración previa a la recopilación que seguía en dos volúmenes, sino en todo caso precedía únicamente el segundo volumen. Pero si tenemos en cuenta la compartimentación geográfica que es utilizada como criterio para la recopilación en los dos volúmenes ¹³ mi anterior propuesta no aclara la problemática, sino que la complica todavía más ¹⁴.

CONSIDERACIONES ENTORNO A LA INCONCLUSIÓN DEL MANUSCRITO

La teoría la inconclusión del manuscrito tanto documental como en el plano artístico no ha tenido demasiada fortuna entre los medievalistas. A menudo se ha intentado dar respuesta a la abundante cantidad de folios en blanco que estaban inicialmente encuadernados. En este sentido se ha propuesto que podían tener la finalidad de ampliar documentos no recopilados en un principio o la transcripción de otros nuevos. Efectivamente si volvemos a la descripción documental de 1306 se mencionan varios documentos de la época de Pere el Catòlic y uno de Jaume I (de 1241). Este último se ha conservado hasta nuestros días, carece de miniatura alguna y la letra es sustancialmente diferente de la caligrafía carolina que aparece en el resto del manuscrito. Hubiera resultado sumamente interesante conservar alguno de la época de Pere el Catòlic, que fallece en 1213, para poder realizar estas mismas comprobaciones.

Existe una gran homogeneidad en la caligrafía conservada, pero ello no quiere decir, y este es un aspecto que siempre se ha obviado, que la copia de los documentos existentes esté totalmente acabada: faltan algunas rúbricas que encabezaban los documentos mediante una somera síntesis. Estas se escribían en tinta roja mientras que el resto del texto se copiaba en tinta marrón. También existen interesantes desigualdades en la realización de las iniciales que comenzaban cada uno de estos documentos: unas veces no fueron realizadas, aunque se habría dispuesto del espacio necesario para ello; en otros casos se escriben groseramente con la misma tinta marrón que el texto, o bien se pintan en rojo y azul; y en solo dos ocasiones (que corresponden con los actuales folios 1. vº y 2) se minian sobre un fondo de oro con una decoración de carácter fitomórfico. Las dos iniciales miniadas corresponderían al primer folio de sendos volúmenes originarios, mientras que las tres variantes restantes se alternan por igual en uno y otro volumen.

Estas consideraciones me llevan a cuestionar cual fue el método de trabajo seguido tanto en la copia de los documentos como en la realización de las miniaturas. Su comprensión debe servir para explicar el enigma de las grandes diferencias estilísticas existentes en las miniaturas.

La consulta directa del manuscrito aporta notables sorpresas en relación a sus miniaturas. Existe una gran diferencia de trabajo entre todas ellas. Es superior artísticamente la que representa al rey y Ramón de Caldes (actual f. 1), y en la historiografía se ha vinculado con demasiada frecuencia la totalidad del manuscrito con esta miniatura. Pero incluso en ésta miniatura son observables diferencias en el cuidado con que se perfilan los dos personajes principales en relación a los demás no tan bien resueltos. He descartado la participación de dos artistas en esta miniatura, concluyendo en que este maestro sumamente capacitado establece una gran diferencia jerárquica que incide en el ámbito artístico.

Otro estadio muy diferente es el del actual f.2 (según mi hipótesis f.1 del primer volumen). Sobre un dibujo del que apenas quedan restos se han aplicado únicamente oro y plata en la arquitectura y parte superior del fondo, y unas manchas de pintura naranja y verde que podemos relacionar formalmente con los cuerpos de los personajes que supuestamente intervendrían en la composición. El contraste formal de estas dos miniaturas, que se han de relacionar con el inicio de sendos volúmenes, se repite en otras miniaturas del manuscrito pero con variantes que configuran un problema complejo.

Las dos miniaturas mencionadas anteriormente coinciden en un esquema compositivo y dibujo similares, además de la misma gama cromática. Pertenecen a un mismo grupo estilístico en el que se pueden individualizar varias manos, pero no es ésta la única variante estilística existente en el LFM. Han sido también ampliamente reproducidas una miniaturas que resultan muy arcaizantes, en cuanto que se aferran a un estilo más propio de los inicios del románico que de este periodo final. Su técnica es además opuesta a la del estilo anterior. Pienso que es el trabajo de un único artífice, pues en las reiterativas imágenes que han llegado hasta nosotros es difícil encontrar diferencias. No era propiamente miniaturista, sino que dibujaba a plumilla (con tinta marrón) las representaciones del homenaje del vasallo a su señor o el compromiso entre dos señores feudales como iguales. Pero la observación de estas miniaturas revela que casi todas tienen pintura roja y azul y aplicaciones de oro. Creo que estos elementos no fueron aplicados por el artista, sino que se deben a una "mejora" que posteriormente a su trabajo realizan en ellas. La solución de este problema radica en diferentes etapas cronológicas en la realización de las miniaturas.

En una de las miniaturas del artista arcaizante se puede observar claramente como mediante pintura se corrige el dibujo preexistente de una *lys* que porta el señor feudal (f. 74 v^o). No es ésta la única modalidad de intervención en el trabajo de este artista. Encontramos otra en dos curiosas miniaturas¹⁵ en las que aparecen conjuntamente el estilo derivado del Maestro principal y el estilo arcaizante. No se trata de obras realizadas en colaboración, sino que es una actuación sobre el trabajo preexistente del artista arcaizante. En las dos miniaturas se puede observar perfectamente como sobre la figura dibujada a tinta del vasallo se han aplicado las manchas de color que corresponden a las figuras del otro estilo. Se ha pretendido reestructurar toda la escena en un mismo espacio arquitectónico rectangular, obviando la existencia de un previo arco polilobulado. En otras miniaturas los señores feudales de este artista arcaizante tienen como fondo un enmarque rectangular que la mayoría de las veces aparece dibujado a tinta, y en las miniaturas en que no lo estaba se ha realizado finalmente este encuadre con pintura roja y azul. Existe una gran voluntad homogeneizadora en la actuación que

mediante oro, azul y rojo incide en estas miniaturas. De no ser por las dos miniaturas en las que se sintetizan los estilos diferentes me sería difícil argumentar mi hipótesis de una intervención posterior.

Las respuestas de porqué se efectúan intervenciones sobre el artista arcaizante están ligadas a la compleja historia del manuscrito y su realización. La secuencia cronológica es fundamental para resolver estas cuestiones. Una hipótesis verosímil, aunque como las que siguen improbable, sería que este artista arcaizante fuera el primero en iluminar algunas escenas. En favor de este argumento he de mencionar que el número de sus miniaturas es elevado, aunque inferior al conjunto del otro estilo. Este hecho habría que relacionarlo con la copia de la documentación que se podría suponer efectivamente entre 1192 y 1196. Su trabajo quedaría inacabado y entonces llegaría el Maestro que realiza la gran miniatura de Ramón de Caldes y el rey. Este Maestro únicamente pintaría esta miniatura, pero realizaría los esbozos de algunas más ¹⁶ que no llegaría a completar, en una cronología ya de principios del siglo XIII. También se puede mantener que desde un inicio coinciden estos dos artífices, ya que los resultados del primero son incluso demasiado arcaizantes para finales del siglo XII. Varias miniaturas están bastante próximas del Maestro principal. Se diferencian esencialmente en el sombreado de los rostros en los que se utilizan tonalidades grises en un caso y rojizas en otro. Igualmente existen variaciones en el modelado de cabezas y cuerpos y más ampliamente en la factura más o menos delicada de cada miniatura. Según mi opinión son los directos seguidores de un Maestro que desaparece del manuscrito y probablemente también de Barcelona.

En otro grupo importante de miniaturas se pierde la factura de estos seguidores. Parecen el resultado de un procedimiento imitativo respecto a las anteriores. No continúa con el tipo de proporciones anteriormente señalado ni se entiende el sentido del volumen que se aplica a las vestiduras. La utilización de la mancha de color es más gruesa, y las tonalidades más vivas. A esto hay que añadir que en los rostros y manos se han utilizado unas manchas de color blanco muy intenso. Como no todos los rostros aparecen perfilados con negro, en algunas miniaturas todavía se puede observar bajo la pintura blanca el dibujo (aparentemente en una tinta muy diluida) que difiere totalmente de los esbozos que atribuyo al Maestro. Pienso que íntegramente, desde su dibujo, son ajenas al Maestro. El dibujo de los pliegues en las ropas es tan poco acorde a las formas del cuerpo que me hacen pensar en la imitación por parte de uno o varios artistas que no acaban de entender la sutileza del Maestro. Propongo distanciar este grupo de miniaturas cronológicamente de las anteriores al no coincidir tampoco la existencia de esbozos en la línea del Maestro.

Este último grupo es el que incide en las dos pinturas mixtas con el artista arcaizante. Pero las miniaturas en las que se interviene con oro, azul y rojo no son obra suya. Las aplicaciones de estos tres elementos son bastante delicadas, y consiguen "mejorar" la miniatura. Sobre el azul destacan pequeños elementos decorativos en blanco que coinciden en su mayoría con los que se encuentran en las iniciales azules y rojas de los encabezamientos de los documentos. La coincidencia de las mismas tonalidades y de los elementos decorativos me hacen suponer que la intervención en estas miniaturas son obra de los artífices de las iniciales.

CONCLUSIONES

Volviendo a los inicios de mi comunicación he de replantearme qué interpretación hay que dar a los abundantes folios en blanco y a las miniaturas que están incompletas. Mi hipótesis es que pudo haber una cierta prisa en la copia documental, seguramente por que el LFM era ante todo un instrumento político necesario para reafirmar el poder de los monarcas ante los nobles. Esta necesidad se podía dar tanto con Alfons el Cast como con sus sucesores. No sería inverosímil que la copia se acabase muerto ya este rey. Realizado lo esencial, esto es, la copia de documentos, el proceso podía ralentizarse. Tal vez el miniaturista arcaizante fuera el primero (c. 1192-96), aunque en vista de la envergadura del trabajo no lo concluyese. Tras él, o junto con él, aparece un Maestro principal y unos continuadores de su estilo, en un paréntesis cronológico amplio entre 1210 y 1220. Tampoco éstos terminarán las miniaturas, y llegará, tras un lapsus cronológico para el que no tengo ninguna propuesta todavía, un grupo que intentará hacer otras miniaturas "alla manera" de sus antecesores.

Voluntariamente he dejado de lado en esta comunicación las vinculaciones estilísticas, que trataré en otro estudio. A pesar de esto quiero definir mi postura en la polémica del LFM y el Beato de Las Huelgas, ya que mis propuestas cronológicas se fundamentan en ello. Pienso que el Maestro del LFM no aparece en ninguna de las obras que tradicionalmente se le vinculan. En su miniatura veo planteamientos estilísticos cercanos al "estilo 1200", de forma que pienso es anterior al Beato de Las Huelgas (c. 1220). Una cuestión diferente es la vinculación de sus más estrechos colaboradores con los del Beato.

NOTAS

1 De ahora en adelante utilizaré las siglas LFM para referirme al manuscrito. Este primer apartado de la historia del manuscrito no difiere esencialmente del trabajo realizado por Francisco MIQUEL ROSSELL (Ed.) *Liber Feudorum Maior*, 2 vols, C.S.I.C. Barcelona, 1945 y 1947.

2 Jaume II manifestó un gran interés en reordenar la cancillería, realizando unos listados de los manuscritos que conservaba. Son los mal llamados "Memoriales de Carbonell", que datan de 1306. En este registro el escribano menciona someramente los documentos de que constaba el LFM, ordenados siguiendo la primera numeración del manuscrito. También menciona la numeración de los folios que estaban en blanco, que debemos entender que eran carentes de texto, sin especificar si en ellos habían o no miniaturas.

3 F. Miquel Rossell obtiene la cantidad de 888 folios siguiendo el registro de 1306. En registros posteriores, como el que mencionaré más adelante de 1588 el número de folios ha aumentado a 894 (489 y 405 folios en cada volumen respectivamente). Lógicamente estas pequeñas diferencias se han de relacionar con el añadido de documentación posterior y con las reencuadernaciones.

4 En la actual encuadernación del LFM se hallan los 89 folios conservados y certificados desde 1807; no son 88 como se ha venido repitiendo, puesto que en la numeración que recibe tras la reordenación moderna de F. Miquel Rossell se repite dos veces el n.º 83 (ahora n.º 83 y 83 bis). A estos 89 hay que sumar los 27 folios encontrados por J. E. Martínez Ferrando en el Archivo en las encuadernaciones de los volúmenes de la sección de "Intrusos". De estos 27 folios en 26 de ellos se hallan una o varias miniaturas sin texto. El último recoge anotaciones del escribano Pere Miquel Carbonell. Ver J. E. MARTINEZ FERRANDO, *Hallazgo de miniaturas románicas en el Archivo de la Corona de Aragón*. Barcelona, 1944.

A estos 89 y 27 folios hay que sumar uno más con miniatura que he hallado al realizar una primera búsqueda entre los volúmenes de la serie "Intrusos ya mencionados. La exploración sistemática de estos fondos que voy a realizar próximamente tal vez me permita encontrar alguna miniatura más, o tener más conocimientos acerca del desmembramiento y dispersión del original Liber Feudorum Maior.

5 La cantidad de 1.000 documentos que según Francisco Miquel Rossell se reunieron en los dos volúmenes originarios me parece excesiva en relación al número de folios que realmente tenían texto o miniatura. La cronología de la documentación recogida era mayoritariamente anterior a 1196. Este autor expone que una parte de los documentos son falsos históricamente, y piensa que debieron copiarse de otros ya existentes. Creo que esta hipótesis más que razonable no debe excluir la de la invención documental en el mismo momento en que se procede a la recopilación de los documentos que conformarán el Liber Feudorum Maior.

Próximamente pienso revisar la cuestión del número de documentos y de la cantidad de folios en blanco con sus respectivas numeraciones en los diferentes registros, y sería deseable que este códice fuera objeto de una mayor atención por parte de los historiadores, puesto que en las falsificaciones de determinados documentos y su interpretación histórica deben esconderse las motivaciones del encargo de este cartulario real.

6 Agradezco a Jaume Riera i Sans, secretario del Archivo de la Corona de Aragón, que me facilitara esta información y que dirigiera mis pesquisas entre los registros y documentación del Archivo, consiguiendo entre los dos aclarar un poco más la historia y vicisitudes del manuscrito. También quiero hacer constar mi gratitud a Rafael Conde, director de este Archivo, pues repetidamente me ha facilitado la consulta del Liber Feudorum Maior y me ha animado a proseguir este estudio.

Registro de los "Memoriales" 70/2, f.CCCXVIII v.º a f. CCCXX para la descripción de Liber Feudorum Maior. Igualmente Jaume Riera ha localizado la referencia del Liber Feudorum Ceritaniae en los "Memoriales" 70/3, fº XXV; aunque ésta no menciona en ningún momento sus miniaturas.

7 Ver la enumeración de los registros y documentos de los que se sirvió y sus contenidos en F. Miquel Rossell, *op. cit.*, págs. IX-XII.

8 Este error se debe en parte a que cuando Francisco Miquel Rossell reordena los folios conservados no puede seguir ninguna indicación relativa a la numeración primitiva de los folios, guillotinado en las sucesivas reencuadraciones. El comienzo de los "incipit" en ambos volúmenes es similar, y sólo en el registro de 1588 se copian íntegramente.

9 El memorial de 1588 se refiere a las miniaturas con las siguientes palabras: refiriéndose al primer volumen "figures pintadas de diverses colors"; en el segundo "una pintura de figuras y cert edificis". Son éstas unas descripciones del todo insuficientes y poco significativas de no haber ido acompañadas por las rúbricas a que se refieren.

10 En 1770-71 se había trasladado el Archivo al edificio de la Audiencia. Este traslado aparentemente se realizó con muchísimo cuidado, a juzgar por el suntuoso "Libro de diligencias" (en el que se detalla los sucesivos viajes) que Carlos III regala al responsable del traslado, Francisco Javier de Garma. Este archivero permanece en el Archivo hasta su muerte en 1784. Le suceden varias personas hasta 1807 en que se certifica el desmembramiento del códice. No es más que una suposición que en 1784 el códice se conservaba entero. La lectura del "Libro de diligencias" no aporta ningún detalle específico sobre el LFM, pero el prestigio de Francisco José de Garma ha hecho que se le supusiera ajeno a su destrucción.

11 Se puede dudar razonablemente del significado que el término "en blanco" tenía para este archivero, que no dudó en guillotinar algunas miniaturas en la encuadración que efectúa de los folios que quedaban; en cambio conservó mediante pliegues en el pergamino todas las inscripciones marginales que encontró y que acertadamente relaciona con el escribano Pere Miquel

Carbonell. No podemos saber, ya que en su certificado en ningún momento se refiere a las miniaturas, si en los folios "en blanco" desechados se encontraba alguna de las miniaturas sin texto que fueron encontradas por J. E. Martínez Ferrando.

12 Entre 1192 y 1196 coinciden cronológicamente Ramón de Caldes como deán de la Catedral de Barcelona (desde 1191) y Alfons el Cast hasta el momento de su muerte (en 1196). La importancia de Ramón de Caldes en relación a la cancillería real parece fundamentarse únicamente en la compilación del LFM. No aparece en otras empresas de envergadura. Sobre este personaje existe un estudio monográfico que no he podido consultar de BISSON, *Ramon of Caldes (c. 1135 - c. 1200). Dean of Barcelona and King's minister*, a "Law, Church and Society: Essays in Honour of Stephan Kuttner", Pensilvania, 1977. También sobre él se encuentran referencias en obras de carácter más general de M. Aurell i Cardona, *Le personnel politique catalan et aragonais d'Alphonse I en Provence (1166-1196)*, a "Annales du Midi", 1981, págs. 121-139; del mismo autor *Els fonaments socials de la dominació catalana a Provença sota Alfons el Cast (1166-1196)*, en "Acta Historica et Archaeologia Mediaevalia", 1984, T. V, págs. 83-100; y finalmente de este mismo autor *L'expansion catalane en provence au XIIe siècle*, en VV. AA, *La formació del feudalisme català*, Actas del coloquio organizado por el Col. legi Universitari de Gerona (8-15 enero 1985), Gerona 1985-86.

13 En el primer volumen se recoge la documentación de los condados al sur de los Pirineos y del núcleo central. en el segundo los de Besalú, Empuries, Cerdanya, Rosselló, Carcassona y Provença.

14 Resultaría más lógico pensar que esta miniatura principal y el texto que lo acompaña encabezarán el primer volumen. Así nos encontraríamos delante de una representación de la tipología del "autor" del Libro entregándolo a otra persona. Justamente el criterio geográfico que se ha seguido en los dos volúmenes hace necesario que la recopilación de todos los documentos fuera unitaria.

¿Porqué entonces esta descolocación del manifiesto de Ramón de Caldes? A esta pregunta se me ocurren hipotéticas respuestas: una primera es que no constaba una numeración de los folios anteriormente al registro de 1306. Justificaría una descolocación, numeración y posible reencuadernación al entorno de esta fecha. Pero resulta una hipótesis difícil de mantener la de que durante aproximadamente 100 años los dos volúmenes perfectamente estructurados no estuvieran numerados. En una segunda hipótesis podemos aceptar que Ramón de Caldes realizó una compilación documental que se recoge en el LFM. Esto no significa que el LFM se realizará íntegramente bajo su supervisión y en la cronología ya mencionada. Es éste un argumento que pienso es más que probable, y que desarrollaré con más detenimiento en el texto.

15 Una de las miniaturas se encuentra en el f. 23. La segunda forma parte de las miniaturas encontradas por Martínez Ferrando, que se han llamado "Nuevos Hallazgos", y lleva el n.º 17.

16 Se conserva en el f. 6 el dibujo de un acuerdo entre dos señores feudales, en el que sólo se ha aplicado el oro. Este dibujo presenta unas formas estilizadas, con desproporción del tamaño de la cabeza (demasiado reducida respecto al cuerpo) que son idénticas a la miniatura del maestro principal. En cuanto a la técnica de los dibujos, deben ser a la mina de plomo o con carbón, en ningún caso con tinta.



Figura 1.
LIBER FEUDORUM MAIOR,
Ms. Can. Reg. 1,
Archivo de la Corona de
Aragón, Barcelona, f. 2.



Figura 2.
LIBER FEUDORUM MAIOR,
Ms. Can. Reg. 1,
Archivo de la Corona de
Aragón, Barcelona, f. 1.



Figura 3.
LIBER FEUDORUM MAIOR,
Ms. Can. Reg. 1,
Archivo de la Corona de
Aragón, Barcelona, f. 74 v.º.



Figura 4. LIBER FEUDORUM MAIOR. Ms. Can. Reg. 1, Archivo de la Corona de
Aragón, Barcelona, f. 23.



Figura 5. LIBER FEUDORUM MAIOR. Ms. Can. Reg. 1, Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, f. 78 v.º.